

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD**

DATOS GENERALES	
Nombre de la entidad:	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD al que está vinculada:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Período del cual rinde cuentas:	2021
<b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>	<b>PONGA SI O NO</b>
GADS	SI

NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial, Cantonal, Parroquial	CANTONAL

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	MARISCAL SUCRE
Cabecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	Veintimilla E5-66 y Reina Victoria
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:comandancia@bomberosquito.gob.ec">comandancia@bomberosquito.gob.ec</a>
Página web:	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/">https://www.bomberosquito.gob.ec/</a>
Teléfonos:	(593-2) 3953 700
N.- RUC:	1768097950001

REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre del representante legal:	ESTEBAN ERNESTO CÁRDENAS VARELA
Cargo del representante legal de la institución:	JEFE DE BOMBEROS
Fecha de designación:	03/06/2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:ecardenas@bomberosquito.gob.ec">ecardenas@bomberosquito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(593) 96 96 55 554

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO
Cargo:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	13/01/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:dsalazar@bomberosquito.gob.ec">dsalazar@bomberosquito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(593) 984 072 234

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	GABRIELA VERENICE ORQUERA CARRANCO
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Fecha de designación:	13/01/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:gorquera@bomberosquito.gob.ec">gorquera@bomberosquito.gob.ec</a>
Teléfonos:	(593) 986679387

**EJECUCION PROGRAMÁTICA**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.  (PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	EXCLUSIVA	Prevención de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, rescate y salvamento, atención prehospitalaria en caso de emergencias, socorro en catástrofes o en siniestros así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos, rigiéndose en lo aplicable a la Ley de Defensa Contra Incendios	1	EJECUTAR 3 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS DURANTE 2021	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS EJECUTADAS DURANTE 2021	3	3	100%	<p>Se han ejecutado de campañas de prevención de desastres naturales o emergencia y de vinculación con la ciudadanía, entre las cuales se pueden destacar: Campaña de Bioseguridad, Campaña de Época Seca, Campaña de Conducción Responsable en Época de lluvias y feriados, Sensibilización para Mitigar Contagios de COVID – 19 Campaña Reducción de riesgos y desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elecciones 2021 con un alcance de 45.380 en Facebook y 67.100 en Twitter.</li> <li>• Feriado de Carnaval con un alcance de 71.709 en Facebook y 86.200 en Twitter.</li> <li>• Día de la Mujer con un alcance de 87113 en Facebook y 84808 en Twitter.</li> <li>• Época de lluvias con un alcance de 24839 en Facebook y 22674 en Twitter.</li> <li>• Año de Pandemia con un alcance de 20467 en Facebook y 10610 en Twitter.</li> <li>• Elecciones 2021 con un alcance de 12.185 en Facebook y 12.366 en Twitter.</li> <li>• Emergencia Sanitaria con un alcance de 23.834 en Facebook y 14.111 en Twitter.</li> <li>• Emergencia Sanitaria; COVID con un alcance de 62.655 en Twitter y 34.712 en Facebook.</li> <li>• Formación Equipamiento Yavirac; Petroecuador Sala de Comando con un alcance de 30.698 en Twitter y 28.905 en Facebook.</li> <li>• Siniestros de Tránsito; con un alcance de 60.790 en Twitter y 53.311 en Facebook.</li> <li>• Vinculación con la Comunidad COVID-19; con un alcance de 23.726 en Twitter y 24.601 en Facebook.</li> <li>• Campaña "Época Seca" alcance de en Twitter 142.848 y 287.498 en Facebook.</li> <li>• Prevención Incendios Forestales alcance de 143.685 en Twitter y 335.208 en Facebook</li> <li>• Campaña conexas en redes sociales "Con Fuego ni de Juego" alcance de 29.150 en Twitter y 48.530 en Facebook</li> <li>• Campaña "Conducción responsable en época de lluvias y feriados" alcance de en Twitter 7.0521 y 117.273 en Facebook.</li> <li>• Campaña de prevención COVID, alcance en Twitter 9.352 y 25.395 en Facebook. Campaña de prevención sismos, alcance en Twitter 23.405 y 16.704 en Facebook.</li> <li>• Campaña de prevención conducción alcance en Twitter 7.0521 y 124.672 en Facebook.</li> <li>• Campaña de prevención feriado alcance de en Twitter 96.196 y 101.334 en Facebook.</li> <li>• Campaña de prevención conducción, alcance en Twitter 10.436 y 3.527 en Facebook.</li> <li>• Prevención inundaciones alcance en Twitter 11.588 y 3414 en Facebook.</li> <li>• Campaña "con buenas ideas, salvamos vidas" alcance en Twitter 41.410 y 193.215 en Facebook.</li> </ul>	EL CB-DMQ como actor estratégico en el sistema de gestión de riesgos local y nacional, entrega información y atención oportuna y de calidad, mejorando la situación adversa y las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria y climática.

<p>(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>(PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.</p>	EXCLUSIVA	Prevenición de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, rescate y salvamento, atención prehospitalaria en caso de emergencias, socorro en catástrofes o en siniestros así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flajelos, rigiéndose en lo aplicable a la Ley de Defensa Contra Incendios	2	EJECUTAR 2 CAMPAÑAS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DURANTE 2021	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD EJECUTADAS DURANTE 2021	2	2	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2021 se ha visitado el barrio y Zoológico de Guayllabamba, en la Estación de Transferencia El Recreo, los barrios de Guangopolo, San Roque, La Marín, Chillogallo, Amaguaña, La Alameda, Centro Histórico; en donde se compartieron los 3 pasos de vida para detener al COVID-19: distanciamiento social, uso permanente de mascarilla, lavado correcto de manos. Se ha tenido una cobertura de 7 parroquias (4 urbanas y 3 rurales), lo que representa el 10% de las parroquias y aproximadamente 288.450 ciudadanos.</li> <li>Se llevó a cabo un Webinar con títeres, canciones y juegos, donde se conversaron temas sobre primeros auxilios básicos, la labor de Bomberos Quito y recomendaciones para prevenir el COVID19, dirigida a los alumnos de la Unidad Educativa San Gabriel. <ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de PREVENCIÓN EN RESCATES, brindando recomendaciones de un paseo seguro y divertido para profesionales o amateurs que hacen excursiones.</li> <li>Campaña de PREVENCIÓN DE INUNDACIONES, brindando recomendaciones para los hogares, para los peatones y quienes habitan en zonas de riesgo por deslizamientos de tierra.</li> <li>Campaña de PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, brindando recomendaciones de revisión del estado del vehículo, conducción, y organización de tiempo para evitar el exceso de velocidad.</li> </ul> </li> </ul>	El CB-DMQ como actor estratégico en el sistema de gestión de riesgos local y nacional, entrega información y atención oportuna y de calidad, mejorando la situación adversa y las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria y climática.
<p>(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>(PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.</p>	EXCLUSIVA	Prevenición de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, rescate y salvamento, atención prehospitalaria en caso de emergencias, socorro en catástrofes o en siniestros así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flajelos, rigiéndose en lo aplicable a la Ley de Defensa Contra Incendios	3	ATENDER 66.515 INSPECCIONES DURANTE EL 2021	NÚMERO DE INSPECCIONES ATENDIDAS DURANTE EL 2021	66.515	83.657	125,77%	<ul style="list-style-type: none"> <li>De enero a diciembre de 2021 se realizaron 83.657 inspecciones de seguridad contra incendios,</li> <li>Se han implementado modalidades virtuales de atención a fin de avanzar en el cumplimiento de las metas planteadas.</li> </ul>	El CB-DMQ como actor estratégico en el sistema de gestión de riesgos local y nacional, entrega información y atención oportuna y de calidad, mejorando la situación adversa y las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria y climática.
<p>(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>(PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.</p>	EXCLUSIVA	Prevenición de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, rescate y salvamento, atención prehospitalaria en caso de emergencias, socorro en catástrofes o en siniestros así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flajelos, rigiéndose en lo aplicable a la Ley de Defensa Contra Incendios	4	ALCANZAR EL 90% DE DISPONIBILIDAD OPERATIVA DEL HELICÓPTERO DEL CBDMQ	PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD OPERATIVA DEL HELICÓPTERO DEL CBDMQ	90%	97%	108,23%	Se logra más de la disponibilidad operativa planificada del helicóptero en vista de que se cumplió el cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de la aeronave.	El CB-DMQ como actor estratégico en el sistema de gestión de riesgos local y nacional, entrega información y atención oportuna y de calidad, mejorando la situación adversa y las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria y climática.
<p>(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>(PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.</p>	EXCLUSIVA	Prevenición de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, rescate y salvamento, atención prehospitalaria en caso de emergencias, socorro en catástrofes o en siniestros así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flajelos, rigiéndose en lo aplicable a la Ley de Defensa Contra Incendios	5	ALCANZAR EL 100% DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	100%	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2021 se han atendido a 57.234 emergencias, de las cuales: 14.234 emergencias telefónicas y 43.393 emergencias atendidas en campo. Las emergencias de gestión sanitaria comprende accidentes de tránsito, emergencias médicas, violencia civil y brigadas de seguridad; y, las emergencias en atención de siniestros principalmente relacionados con materiales peligrosos, inundaciones, incendios forestales y rescate.</li> </ul>	El CB-DMQ como actor estratégico en el sistema de gestión de riesgos local y nacional, entrega información y atención oportuna y de calidad, mejorando la situación adversa y las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria y climática.
<p>(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>(PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.</p>	EXCLUSIVA	Prevenición de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, rescate y salvamento, atención prehospitalaria en caso de emergencias, socorro en catástrofes o en siniestros así como capacitación a la ciudadanía para prevenir los flajelos, rigiéndose en lo aplicable a la Ley de Defensa Contra Incendios	5	ALCANZAR EL 95% DE CURSOS EJECUTADOS RESPECTO DE LOS PLANIFICADOS	PORCENTAJE DE CURSOS EJECUTADOS RESPECTO DE LOS PLANIFICADOS	95%	100%	105,26%	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Cuerpo de Bomberos del DMQ el 03 de abril de 2020 firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio YAVIRAC con una duración de 5 años; cuya ejecución está a cargo de su Academia de Formación y Especialización. Este convenio tiene como objetivo fortalecer la profesionalización y garantizar que los servidores operativos obtengan una carrera de tercer nivel en "Tecnología en Control de Incendios y Operaciones de Rescate", la cual tiene una duración de 2 años, distribuidos en 4 periodos. Además, se tendrá acceso a capacitación, certificaciones y desarrollar proyectos conjuntos en el área académica para la profesionalización.</li> <li>El curso la "Tecnología en Control de Incendios y Operaciones de Rescate", para el cual el CB-DMQ ha designado 4 docentes para las materias técnicas y, 7 tutores empresariales específicos responsables de verificar el cumplimiento de los proyectos empresariales de la fase práctica que realizan los alumnos y del cumplimiento del plan Marco de Formación y Rotación en estaciones. De los 120 alumnos de la carrera 85 son del Cuerpo de Bomberos del DMQ, 31 se encuentran en primer nivel (periodo) y 64 en segundo nivel (periodo).</li> <li>Se estructuraron cursos para fortalecer los conocimientos del personal operativo en los ejes de conocimiento general y específicos, entre el mes de enero y junio se planificaron ejecutar 7 cursos, sin embargo, por necesidad institucional, se ejecutaron 3, con un total de 10 cursos ejecutados y con un alcance de 187 servidores.</li> <li>Se ejecutó el curso de Seguridad del operador de vehículos de emergencia EVOS (EMS VEHICLE OPERATOR SAFETY), en el que los operadores de ambulancias y vehículos de emergencia perfeccionaron sus habilidades y garantizar la seguridad de los pacientes, que son trasladados y atendidos.</li> <li>El grupo USAR asistió del curso "Trauma First Responder", en donde participaron 22 miembros del grupo para reforzar conocimientos de aspecto prehospitalario.</li> <li>El grupo de Rescate Aéreo ha participado en el curso "Habilidades SAF" para la actualización y perfeccionamiento de conocimientos y maniobras en operaciones helicópteros SAR, llegando a 12 miembros del grupo.</li> <li>El grupo de Rescate de Montaña ha ejecutado 5 prácticas en volcanes y combes del Ecuador, con la participación de 20 miembros del grupo. Además, asistieron al curso "Stop the bleed", en donde se revisaron temas del control de hemorragias.</li> <li>El grupo de rescate participó en el "Taller de Emergencias en Líneas Subterráneas" donde 15 miembros recorrieron las instalaciones del Metro de QUITO, para fortalecer los diferentes planes de seguridad y estar preparados en caso de una emergencia.</li> <li>El grupo de materiales peligrosos ha participado de 9 cursos, con la participación de 20 de sus miembros; entre los temas tratados están reconocimiento y muestreo en operaciones en ambientes altamente contaminados, herramientas de gestión de emergencias con agentes de guerra, químicos y tóxicos industriales.</li> <li>El grupo de incendios forestales ha participado en el curso de "Operaciones y control de incendios" y el grupo táctico forestal en el curso de "técnica".</li> <li>Se desarrollaron 4 cursos SCI – Sistema de Comando de Incidentes Virtual a SMGR con la Policía Nacional, así como un curso SCI para el personal de voluntarios de la Junta Cantonal de Rumbahuí con la Cruz Roja Ecuatoriana.</li> <li>Se desarrolló un curso de Investigación de Incendios Básicos en Otavalo y la primera zona del Cuyabeno. <ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo un curso de capacitación en Operaciones contra Incendios en Guaranda.</li> </ul> </li> <li>Se capacitó al personal operativo del CB_DMQ mediante el curso CRECL en Primera Zona Riobamba y un curso NFPA 3402.</li> <li>El personal operativo del CB-DMQ asistió al Curso Técnico de Incendios en Aeronaves. <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalizó el curso de Formación CB-DMQ correspondiente al año 2021.</li> </ul> </li> <li>Se llevó a cabo el curso de Gestión de Calidad para el personal operativo del CB-DMQ, como parte del proceso de evaluación de desempeño del personal.</li> </ul>	El CB-DMQ como actor estratégico en el sistema de gestión de riesgos local y nacional, entrega información y atención oportuna y de calidad, mejorando la situación adversa y las condiciones presentadas por la emergencia sanitaria y climática.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ

(PMDOT 2015-2025) 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	100%	N/A
(PMDOT 2021-2033) OE2: Por un Quito sostenible y seguro. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.		

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
(Alcaldía Período Mayo 2019 hasta 29/09/2021) Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	GESTIÓN DE RIESGOS	53,57%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención al 100% de las inspecciones solicitadas para la emisión de permisos de funcionamiento de locales comerciales, estas inspecciones se realizaron de manera física y telemática.</li> <li>Atención del 100% de la capacitación planificada respecto a la prevención de riesgos.</li> <li>Atención del 100% de emergencias de gestión sanitaria comprende accidentes de tránsito, emergencias médicas, violencia civil y brigadas de seguridad y, las emergencias en atención de siniestros principalmente relacionados con materiales peligrosos, inundaciones, incendios forestales y rescate.</li> <li>Se entregaron 18 programas de espacios educacionales (Programa HOLA POLA) dirigido a niños de entre 4 y 12 años de edad, los mismos que serán difundidos a nivel nacional en el 2022, siendo el CBDMQ el creador del proyecto.</li> <li>Incorporación de 72 nuevos Bomberos pertenecientes a la XIV Promoción de Bomberos del DMQ, 44 bomberos para el CBDMQ y 28 bomberos para los cuerpos de bomberos de las distintas provincias del país.</li> <li>Construcción de la nueva Estación de Bomberos en la Parroquia Conocoto.</li> <li>Operatividad del 100% del Sistema de Dirección y Seguimiento de Emergencia en la Flota del CBDMQ, (85 vehículos institucionales a disposición de la ciudadanía en atención de incidentes, accidentes y emergencias).</li> </ul>
(Alcaldía Período 30/09/2021 hasta mayo/2023) Eje Estratégico Social: Que promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.	GESTIÓN DE RIESGOS	66,53%	

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas generacionales	SI	Garantizar la intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y no discriminación, así como el pleno goce de los derechos humanos	En el año 2021 el programa de pasantías del CBDMQ insertó pasantes: 1 hombre y 1 mujer en las áreas de Talento Humano y Dirección Financiera. Para diciembre de 2021 en la Institución se registra un total de 318 servidores que tienen entre 21 y 29 años de edad.	- Propiciar un ambiente laboral de edades variado, que además de generar un espacio de experiencia laboral para los estudiantes, se genera una diversidad de criterios y pensamientos generacionales que enriquecen a la Institución. -La diversidad generacional siempre aporta puntos de vista más amplios y globales, que permiten que los criterios técnicos e institucionales incluyan una visión general de la realidad.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Mantener espacios y atención dirigida al 100% de los usuarios, sin distinción de condición para garantizar su satisfacción	En el CB-DMQ al 31 de diciembre de 2021 se registraron un total de 13 personas con discapacidad, de los cuales todos poseen el carnet de discapacidad. Cumpliendo de esta forma el Art. 47 de la Ley Orgánica de Discapacidades. Se ha adecuado los medios y logística para que los funcionarios con cualquier grado de discapacidad desarrollen sus actividades laborales en condiciones óptimas. Este grupo fue el más protegido y se minimizó la exposición al virus en el marco de la emergencia por el COVID-19. En cuanto a los espacios destinados a los usuarios, estos tienen un fácil acceso en el caso de que exista un nivel de discapacidad. Además se ha desarrollado canales virtuales para acceder a los servicios del CBDMQ en lo que se refiere a prevención, capacitación y vinculación con la comunidad.	Se mantiene en su nómina a funcionarios con discapacidad y funcionarios en calidad de Sustitutos fomentando así la oportunidad de inclusión laboral de este segmento de la población.
Políticas públicas de género	SI	El CB-DMQ fomenta un ambiente de trabajo sano y seguro para sus servidores, por lo que rechaza todo tipo de acoso y hostigamiento en todas sus manifestaciones, independientemente de quién sea la víctima o el ofensor, y el cargo o nivel jerárquico que ocupe. Impulsando una cultura de prevención, atención y sanción en caso de su detección, manteniendo mecanismos de denuncia oportunos, precautelando la confidencialidad y garantizando los derechos de los involucrados.	Socialización de la política de "Política de Prevención de la Violencia de Género y de vulnerabilidad a los Derechos Humanos", "Protocolo de Violencia basada en género y vulnerabilidad a los Derechos Humanos", "Código de Conducta CB-DMQ".	Promover e impulsar un ambiente de igualdad, equidad, respeto y de rechazo a todo tipo de violencia de género o de vulneraciones a los DDHH, en beneficio de un ambiente laboral libre de todo tipo de violencia.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Garantizar el acceso al servicio sin distinción de condición, género u origen; manteniendo un espacio de cumplimiento con los derechos humanos	Los usuarios de los servicios de bomberos no tendrán una restricción por su origen (nacionalidad), por ende el servicio está habilitado para todos los servidores.	Garantizar el acceso a los servicios de socorro, en donde se entregue un servicio completo a todos los usuarios del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Audiencia pública	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Cabildo popular	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Consejo de planificación local	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Silla vacía	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Consejos Consultivos	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	NO	N/A	N/A	N/A	N/A

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERIODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	NO	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.	NO	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO	N/A	N/A
Observatorios ciudadanos	NO	N/A	N/A
Defensorías comunitarias	NO	N/A	N/A
Comités de usuarios de servicios	NO	N/A	N/A
Otros	NO	N/A	N/A
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	N/A	N/A

RENDICION DE CUENTAS						
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES	
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/ccagrc2021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/ccagrc2021.pdf</a>	La Asamblea de Quito no emite ninguna consulta ciudadana para e CBDMQ	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI		Se envió solicitud para que los miembros de la Asamblea de Quito, conforfirmen en conjunto con los funcionarios de la institución el Equipo Técnico Mixto para la RC 2021	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/cetmrc2021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/cetmrc2021.pdf</a>	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana	SI		Se realizó una reunión del Equipo Técnico Mixto, en la cual se conformó las Comisiones 1 y 2 para el proceso de RC 2021 del CBDMQ	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/cetmrc2021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/cetmrc2021.pdf</a>	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	La Comisión 1 realizó una reunión para revisar y evaluar la gestión institucional.	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/evaluacion21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/evaluacion21.pdf</a>		
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI		Se realizó la consolidación de la gestión de cada dirección del CBDMQ en un documento narrativo, para revisarla con la Comisión 1, se redactó los partes de los integrantes de la comisión para dar forma a la versión final del documento.	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informec21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informec21.pdf</a>	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI		La Comisión 1 revisó y validó la información registrada en el formulario preliminar	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/formulariorc21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/formulariorc21.pdf</a>	
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI		La máxima autoridad revisó y validó la información del informe narrativo	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informec21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informec21.pdf</a>	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	lista de días de anticipación: OPCIONES 1 día 2 días 3 días .... Hasta 8 días.	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actarig21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actarig21.pdf</a>	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	
	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	listado de opciones de medios: Pag. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, cartelera, impresos, otro	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informec21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informec21.pdf</a>	Página Web	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI		Se envió formulario a miembros de la Asamblea de Quito para su inscripción al evento	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9m_mwscjXz08E3JQuqwsd7Ey9XOCJPiZVT0770qFOxbCZQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9m_mwscjXz08E3JQuqwsd7Ey9XOCJPiZVT0770qFOxbCZQ/viewform</a>	Página Web
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI		Se realizó la inscripción mediante un formulario en la página Web institucional, con este registro se procedió a construir la lista de asistentes al evento de igual manera los	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/listap2022.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/listap2022.pdf</a>	Lista de asistentes con firma
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI		lista desplegado: 0 -30 minutos 31 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MÁS DE 2 HORAS	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=IPwODQ1VZ2o">https://www.youtube.com/watch?v=IPwODQ1VZ2o</a>	Se contó con la presencia y exposición de la Econ. Johanna Sánchez, Vocera de la Mesa de Seguridad de la Asamblea de Quito
5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI		La Máxima Autoridad expuso de manera presencial la gestión del año fiscal 2021 del CBDMQ	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=IPwODQ1VZ2o">https://www.youtube.com/watch?v=IPwODQ1VZ2o</a>		

	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	SI	Se entregó a cada asistente al evento un formulario impreso para que realice su pregunta, la máxima autoridad respondió a las demandas ciudadanas.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=IPwODQ1VZ2o">https://www.youtube.com/watch?v=IPwODQ1VZ2o</a>	
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	SI	Actas de Mesas 1, 2, y 3	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpm12021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpm12021.pdf</a>	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	En las mesas de trabajo de los ejes 1, 2 y 3 se detallaron las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía que fueron insumos para construcción del Plan de Trabajo 2022	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpm12021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpm12021.pdf</a>	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	En las mesas de trabajo de los ejes 1, 2 y 3 se detallaron las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía que fueron insumos para construcción del Plan de Trabajo 2022	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpm12021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpm12021.pdf</a>	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	Se consolidó las sugerencias y recomendaciones que surgieron en los espacios de las mesas de trabajo Ejes1, 2 y 3.	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/plant22.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/plant22.pdf</a>	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/eplant22.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/eplant22.pdf</a>	Quipux enviado a la SGCTYPC

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA/S EN LAS QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN/ES PÚBLICA/S Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
22/04/2022	65	Masculino:32 Femenino: 33 LGTBI+: 0	Montubios: 0 Mestizos: 65 Cholo: 0 Indígena: 0 Afro ecuatoriano: 0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Realizar charlas a adolescentes y jóvenes, visitar a colegios para informar a estudiantes de cursos superiores sobre la carrera de formación bomberil.  Fomentar la difusión de la gestión institucional para que se conozcan las actividades que realiza la institución.  Construcción de nuevas estaciones, principalmente en parroquias rurales.  Campañas para que las personas no abandonen a sus mascotas.  Se solicita la presencia del personal del CBDMQ en las ferias de salud que se realizan en la parroquia Conocoto.	SI	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpmt2021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/actadpmt2021.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1.- "(...) considerar sumar otro tipo de barrios no necesariamente vulnerables a riesgos a las visitas técnicas (...)"	1. Operativos lúdicos en parroquias rurales 2. Intervenciones interinstitucionales 3. Atención a ciudadanía y recorridos lúdicos  Se migro los servicios de capacitación a través de plataformas digitales	Al año 2021 se contó con la ejecución de 299 eventos con un alcance de 332.011 personas, se registró un cumplimiento del 199,33% y superó la meta anual planificada de 150 eventos.	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informerc21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informerc21.pdf</a>
2.- "(...) presentación de la banda institucional en otros cantones a nivel nacional (...)"	La Banda musical institucional centra sus operaciones exclusivamente en el Distrito Metropolitano de Quito  Se realizó presentaciones a través plataformas digitales a fin de ser inclusivos con otros segmentos de la población		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 95 Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	\$ -	0	0%	0%	
Prensa Nacional:	7	\$ 4.402,72	7 espacios pautados	20%	0%	
Prensa Interacional:	4	\$ 4.230,81	4 espacios pautados	19%	0%	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/planificacion6/publicidad21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/planificacion6/publicidad21.pdf</a>
Televisión:	0	\$ -	0	0%	0%	
Medios digitales:	9	\$ 10.875,92	9 espacios pautados	50%	0%	
Otros:	3	\$ 2.363,94	3 espacios pautados	11%	0%	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/ley-de-transparencia/transparencia-2021/">https://www.bomberosquito.gob.ec/ley-de-transparencia/transparencia-2021/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informerc21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/informerc21.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROGRAMA GESTIÓN DE RIESGOS	\$ 19.182.051,52	\$ 6.120.707,36	31,91%	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/financiero9/pliquidado2021.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/financiero9/pliquidado2021.pdf</a>
PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 51.832.323,58	\$ 32.904.303,19	63,48%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 71.014.375,10	\$ 13.525.610,35	\$ 8.924.089,33	\$ 57.488.764,75	\$ 30.100.921,22	54,95%

Nota: Debido a que solo se muestran dos campos de gastos (corriente e inversión) se suma en este último los gastos de financiamiento y capital a fin de obtener el total de la ejecución. El CBDMQ no utiliza el sistema E-SIGEF, el medio de verificación es la cédula presupuestaria registrada en el Sistema Financiero Contable Institucional.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	322	\$ 448.949,26	322	\$ 448.949,26	<a href="https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/contratacion21.pdf">https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/contratacion21.pdf</a>
Publicación	1	\$ 73.923,30	0	\$ 0,00	
Licitación	2	\$ 1.865.087,87	0	\$ 0,00	
Subasta Inversa Electrónica	56	\$ 4.226.011,51	28	\$ 1.334.241,39	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Concurso Público	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Contratación Directa	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Menor Cuantía	4	\$ 100.739,47	0	\$ 0,00	
Lista corta	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Producción Nacional	0	\$ 0,00	7	\$ 0,00	
Terminación Unilateral	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Consultoría	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Régimen Especial	13	\$ 1.299.085,34	5	\$ 605.673,98	
Catálogo Electrónico	53	\$ 118.857,69	76	\$ 112.983,19	
Cotización	7	\$ 1.424.477,32	0	\$ 0,00	
Contratación integral por precio fijo	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Ferias Inclusivas	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Otras	4	\$ 46.798,18	0	\$ 0,00	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA, en virtud de que la Institución no ha realizado ninguna enajenación en el año 2021		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Transferencia Gratuita de 4 Vehículos Patroller al CB Cantón Baños de Agua Santa	\$ 47.200,00	
Transferencia Gratuita de 6 equipos de protección personal; 6 cascos de rescate; y 10 chaquetas forestales al CB Cantón Guano	\$ 17.524,96	
Transferencia Gratuita de 20 equipos de protección personal; 20 cascos de rescate; y 20 chaquetas forestales al CB Cantón San Lorenzo	\$ 58.416,56	
Transferencia Gratuita de 5 equipos de protección personal; 8 cascos de rescate; y 12 chaquetas forestales al CB Cantón Pimampiro	\$ 14.604,15	
Transferencia Gratuita de 7 equipos de protección personal; 7 hud o monjas; 7 cascos de rescate; y 7 chaquetas forestales al CB Cantón Penipe	\$ 20.850,90	
Transferencia Gratuita de 5 equipos de protección personal; 5 cascos de rescate; y 6 chaquetas forestales al CB Cantón El Pan	\$ 14.604,15	
Transferencia Gratuita de 10 equipos de protección personal; 7 cascos negros para incendio estructural; 12 pares de guantes de cuero; 1 monja hud; 12 pares de botas de caucho; 17 cascos de rescate; 17 overoles forestales; 17 chaquetas forestales; 3 cascos forestales; 3 equipos impermeables; y 12 pares de botas de cuero al CB Cantón Atacames	\$ 37.487,48	
Transferencia Gratuita de 4 equipos de protección personal; 4 cascos de rescate; 4 overoles forestales; 4 chaquetas forestales; y 2 cascos forestales al CB Cantón Sevilla de Oro	\$ 7.914,38	
Transferencia Gratuita de 10 equipos de protección personal; 10 cascos de rescate; 10 overoles forestales; 10 chaquetas forestales; 1 sleeping; 1 carpa al CB Cantón Cascales	\$ 34.103,19	

Transferencia de 5 equipos de protección personal; 5 cascos negros para incendio estructural; 5 pares de botas de caucho; 5 cascos de rescate; 5 overoles forestales; 5 chaquetas forestales; 5 chaquetas impermeables; y, 6 pares de botas de cuero al CB Cantón Celica	\$	20.311,28
Transferencia Gratuita de 8 equipos de protección personal; 8 cascos negros de incendio estructural; 8 pares de guantes de cuero; 8 monjas hud; 8 cascos de rescate; 8 overoles forestales y 8 chaquetas forestales al CB Cantón Chillanes	\$	20.360,64
Transferencia Gratuita de 15 equipos de protección personal; 4 pares de guantes de cuero; 10 cascos de rescate; 10 chaquetas forestales; 10 cáscos forestales; 8 sleeping; y, 4 carpas al CB Cantón Cuyabeno	\$	47.326,60
Transferencia Gratuita de 25 equipos de protección personal; 5 trajes nivel 1; 20 cascos de rescate; 19 overoles forestales; y, 57 chaquetas forestales al CB Cantón El Carmen	\$	89.996,95
Transferencia Gratuita de 20 equipos de protección personal; 5 trajes nivel 1; 20 cascos de rescate; 1 casco de rescate antiguo; 20 overoles forestales; y 40 chaquetas forestales al CB Cantón Esmeraldas	\$	52.671,44
Transferencia Gratuita 11 equipos de protección personal; 11 cascos negros de incendio estructural; 11 cascos de rescate; 11 trajes forestales; y, 11 chaquetas forestales al CB Cantón Espejo	\$	19.776,00
Transferencia Gratuita de 6 equipos de protección personal; 6 cascos negros de incendio estructural; 6 pares de guantes de cuero; 6 cascos de rescate; 6 trajes forestales; 6 chaquetas forestales; 6 cascos forestales y 2 pares de botas de cuero al CB Cantón Huaca	\$	14.845,48
Transferencia Gratuita de 11 equipos de protección personal; 2 trajes nivel 1 ; 2 cascos de rescate; 10 overoles forestales; 10 chaquetas forestales al CB Cantón Loreto	\$	28.401,34
Transferencia Gratuita de 6 equipos de protección personal; 4 cascos negros para incendio estructural; 6 pares de botas de caucho; 6 trajes nivel 1; 6 cascos de rescate; 1 mochila de rescate; 6 overoles forestales; 4 trajes forestales; 6 chaquetas forestales; y, 3 chaquetas impermeables al CB Cantón Mera	\$	18.772,44
Transferencia Gratuita de 9 equipos de protección personal; 9 botas de caucho; 4 trajes nivel 1; 9 cascos de rescate; 9 trajes forestales; 9 chaquetas forestales; 1 equipo impermeable; y, 1 par de botas de cuero al CB Cantón Mira	\$	22.084,38
Transferencia Gratuita de 25 equipos de protección personal; 20 cascos negros para incendio estructural; 25 pares de guantes de cuero; 25 cascos de rescate; 25 overoles forestales; y, 25 chaquetas forestales al CB Cantón Montecristi	\$	79.184,11
Transferencia Gratuita de equipos de protección personal; guantes de cuero; cascos de rescate; hud mojas; cascos forestales; botas de cuero; una maleta táctica al CB Cantón Quilanga	\$	21.417,46
Transferencia Gratuita de 6 equipos de protección personal; 6 pares de guantes de cuero; 6 monjas hud; 6 pares de botas de caucho; 2 trajes nivel 1; 6 cascos de rescate; 6 overoles forestales; 6 chaquetas forestales; 5 equipos impermeables; 6 pares de botas de cuero; y, 3 camelback al CB Cantón Muisne	\$	24.145,58
Transferencia Gratuita de 10 equipos de protección personal; 10 cascos negros para incendio estructural; 10 pares de guantes de cuero; 5 trajes nivel 1; 15 cascos de rescate; 12 overoles forestales; 12 chaquetas forestales; y, 12 cascos forestales. al CB Cantón Naranjito	\$	41.848,25
Transferencia Gratuita de 11 equipos de protección personal; 10 monjas hud; 5 trajes nivel 1; 9 cascos de rescate; y, 10 trajes forestales. al CB Cantón Puerto Quito	\$	27.049,99
Transferencia Gratuita de 11 equipos de protección personal; 10 monjas hud; 5 trajes nivel 1; 9 cascos de rescate; y, 10 trajes forestales para el CB Cantón Pedro Moncayo	\$	10.863,36
Transferencia Gratuita de 25 equipos de protección personal; 5 trajes nivel 1; 20 cascos de rescate; 19 overoles forestales; y, 57 chaquetas forestales al CB Cantón Pichincha	\$	40.233,00
Transferencia Gratuita de 8 equipos de protección personal; 8 cascos negros de incendio estructural; 11 pares de guantes de cuero; 10 pares de botas de caucho; 3 trajes nivel 1; 11 cascos de rescate; 11 overoles forestales; y, 11 chaquetas forestales al CB Cantón Yantzaza	\$	31.292,63

<https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/donacionese21.pdf>

Transferencia Gratuita de 13 equipos de protección personal; 6 cascos negros para incendio estructural; 5 pares de guantes de cuero; 9 monjas hud, 8 pares de botas de caucho; 2 trajes nivel 1; 13 cascos de rescate; 13 overoles forestales; 13 chaquetas forestales; 11 cascos forestales; 1 equipo impermeable; 7 chaquetas impermeables; 10 pares de botas de cuero al CB Cantón Río Verde	\$	50.950,68
Transferencia Gratuita de 9 equipos de protección personal; 15 pares de guantes de cuero, 15 cascos de rescate; 15 overoles forestales; 15 chaquetas forestales; y 15 cascos forestales al CB Cantón Santa Isabel	\$	20.630,27
Transferencia Gratuita de 14 equipos de protección personal; 4 trajes nivel 1; 6 cascos de rescate; 14 trajes forestales; 14 chaquetas forestales; y, 12 cascos forestales. al CB Cantón Urququí	\$	46.623,68
Transferencia Gratuita de 4 equipos de protección personal; 4 cascos negros de incendio estructural; 4 pares de guantes de cuero; 4 pares de botas de caucho; 1 traje nivel 1; 4 cascos de rescate; 10 cascos de rescate antiguo; 1 mochila de rescate; 4 overoles forestales; 4 chaquetas forestales; 2 equipos impermeables; 2 chaquetas impermeables; 2 pares de botas de cuero; 1 maleta táctica; 1 camelback; 10 mangueras en mal estado; y 2 mangotes al CB Cantón Taisha	\$	18.080,66
Transferencia Gratuita de 45 equipos de protección personal; 1 par de botas de caucho; 20 trajes nivel 1; 42 cascos de rescate; 2 mochilas de rescate; 40 overoles forestales; y,72 chaquetas forestales al CB Cantón Tulcán	\$	120.381,91
Transferencia Gratuita de 15 equipos de protección personal; 5 cascos negros para incendio estructural; 18 pares de guantes de cuero; 6 monjas hud; 20 pares de botas de caucho; 5 trajes nivel 1; 10 cascos de rescate; 25 overoles forestales; 25 chaquetas forestales; 20 cascos forestales; 7 chaquetas impermeables; 25 pares de botas de cuero; y 2 mangueras en mal estado al CB Cantón Eloy Alfaro	\$	49.036,88
Transferencia Gratuita de 1 microbus al CB Cantón Montúfar	\$	27.272,00
Transferencia Gratuita de 3 motocicletas Kawasaki al CB Cantón Cotacachi	\$	26.891,52
Transferencia Gratuita de 4 motocicletas Kawasaki al CB Cantón Esmeraldas	\$	35.855,36
Transferencia Gratuita de 13 equipos de protección personal; 9 camisas forestales; 1 casaca forestal; 5 cascos de rescate; 2 equipos de protección pantalón; 2 equipos de protección chaqueta; 2 trajes de protección nivel 1; y, 3 pares de guantes al CB Cantón Francisco de Orellana	\$	33.252,75
Transferencia Gratuita de 5 casacas forestales; 2 trajes de protección nivel 1; 2 pantalones nivel 1; 1 casco para incendios; 2 pares de guantes; 1 equipo de protección; y, 1 par de botas de caucho contra incendios al CB Cantón Nangaritza	\$	4.726,71
Transferencia Gratuita de 10 equipos de protección; 5 cascos de incendio; 1 carpa; 3 trajes de protección nivel 1; 3 pares de guantes; 3 monjas; 5 camisas forestales; y; 2 casacas forestales al CB Cantón Paquisha	\$	23.329,34
Transferencia Gratuita de 6 equipos de protección; 2 pares de guantes; 2 camisas forestales; 4 casacas forestales; 2 cascos; 1 monogafa; 1 par de botas de cuero; y, 2 trajes de protección nivel 1 al CB Cantón Palanda	\$	14.755,52
Transferencia Gratuita de 19 equipos de protección; 1 traje impermeable; 2 cascos de incendio; 1 linterna; y, 2 monogafas al CB Cantón Chaguarpamba	\$	39.195,92
Transferencia Gratuita de 5 equipos de protección; 1 camisa forestal, 1 casaca forestal, 2 trajes de protección nivel 1 y 1 par de guantes. al CB Cantón Chinchipe	\$	11.134,08
Convenio de Cooperación Interinstitucional ( 2 motocicletas Kawasaki; y, 2 protecciones laterales) con la Agencia Metropolitana de Control	\$	18.417,44
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.403.821,42</b>

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DPPch-0051-2021	MEMORANDO No . GADDMQ-CBDMQ-2021-2225-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-2021-2261-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DGAF-2021-0501-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0419-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DF-2021-0606-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0435-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0411-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DAJ-2021-0312-MEM PROCEDIMIENTO DE ÍNFIMA CUANTÍA ACTUALIZADO	LA RECOMENDACIÓN SE TOMA EN CUENTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ÍNFIMA CUANTÍA	MEMORANDO No . GADDMQ-CBDMQ-2021-2225-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-2021-2261-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DGAF-2021-0501-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0419-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DF-2021-0606-MEM MEMORANDO No. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0435-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0411-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DAJ-2021-0312-MEM PROCEDIMIENTO DE ÍNFIMA CUANTÍA ACTUALIZADO	



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DPPch-0019-2021	MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2226-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DGAF-2021-0489-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0399-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DF-2021-0612-MEM	LAS DISPOSICIONES FUERAN EMITIDAS AL PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES, SIN EMBARGO AL MOMENTO NO SE HAN REALIZADO CONTRATACIONES POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA	MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2226-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DGAF-2021-0489-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DDA-2021-0399-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DF-2021-0612-MEM
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0014-2021	MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2636-MEM CIRCULAR Nro. CBDMQ-DGAF-2021-001-MEM	LAS DISPOSICIONES FUERAN EMITIDAS A TODO EL PERSONAL DEL CBDMQ, SU CUMPLIMIENTO SE LO REALIZARÁ EN CADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SER APLICABLE	MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2636-MEM CIRCULAR Nro. CBDMQ-DGAF-2021-001-MEM
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0002-2021	MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2416-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-1556-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2398-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DPI-2021-0086-MEM OFICIO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0379-OF INSTRUCTIVO DEL USO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	LAS DISPOSICIONES FUERAN EMITIDAS AL PERSONAL A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES, Y SE APLICARÁN CUANDO EXISTA ADJUDICATORIOS FALLIDOS	MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2416-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-1556-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-2398-MEM MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-DPI-2021-0086-MEM OFICIO Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0379-OF INSTRUCTIVO DEL USO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0036-2021	OFICIO NO. GADDMQ-CBDMQ-2021-0429-OF MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-SJ-2021-0172-MEM MEMORANDO NO. GADDMQ-CBDMQ-DDO-2021-2150-MEM MEMORANDO NO. GADDMQ-CBDMQ-2022-0015-MEM	LOS CONTROLES PARA LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES OPERATIVOS SE APLICAN DE MANERA PERMANENTE	OFICIO NO. GADDMQ-CBDMQ-2021-0429-OF MEMORANDO Nro. GADDMQ-CBDMQ-SJ-2021-0172-MEM MEMORANDO NO. GADDMQ-CBDMQ-DDO-2021-2150-MEM MEMORANDO NO. GADDMQ-CBDMQ-2022-0015-MEM

<https://www.bomberosquito.gob.ec/images/pdf/cuentas/recomendaciones21.pdf>